

**REFLEXIONES ACERCA DE LA PERSPECTIVA IDEOLÓGICA
EN LA COMPRENSIÓN DE LA CIUDAD Y EL PATRIMONIO
EDIFICADO EN LATINOAMÉRICA**

Daniel González Romero

*Para Ainoa, Leyre y Ainara
y su significado*

LARGA Y NADA FÁCIL, ESPECIALMENTE PARA LOS LATINOAMERICANOS, HA SIDO LA DISCUSIÓN DEL TEMA QUE ENMARCA Y SUSCRIBE LA CONSIDERACIÓN HISTÓRICA Y CONCEPTUAL DE LAS CIUDADES Y EL PATRIMONIO EDIFICADO, DEL CONTINENTE CULTURAL QUE CONFORMAN MÁS DE VIENTE PAÍSES. Desde la síntesis de su proceso fundacional, la formación “colonial” de su presencia urbano-arquitectónica, las “permanencias” socio-culturales inscritas en éstas, hasta la complejidad de su presente marcado por enormes contradicciones, se desprenden de la dialéctica de un mismo fenómeno: la irrupción violenta de una sociedad sobre otra, que cortó y subordinó el desarrollo de los pueblos originales, sometiendo sus esquemas al devenir del capitalismo. En tal circunstancia, las ideologías dominantes, resultado de sus diferentes etapas, han permeado mayormente las lecturas y versiones de su realidad.

No es desconocido para quienes procuran entender con seriedad de la historia, que Cristóbal Colón no descubrió América, ni que los Reyes Católicos pretendieron de partida, empresa alguna que no fuera la de la obtención de riquezas que reforzaran la participación “colonial” del reino que había entonces disminuido su influencia frente a otras potencias económicas. Lo que sí es claro es que el

encuentro de aquel continente “desconocido” para los europeos, modificó su comprensión del mundo y dió un vuelco a su interpretación histórica, la de la humanidad misma, así como a la concepción científica de todo ello. A partir de aquellos días (por situaciones que no son tema directo o discusión de este trabajo), Europa se convirtió en el “centro” y todo lo demás en “periferia”. Así se gestaron impulsos y dinámicas que, sustentadas en la revolución del pensamiento de aquella época dieron nacimiento, con la iluminación de las “luces” de tales tiempos, a verdades inobjectables como la contrarreforma y la inquisición, la enciclopedia, la “democracia”, el estado y la industria; como también las fórmulas que definían lo cierto y lo falso, lo bueno y lo malo, lo científico; en donde abrevó también el pensamiento que ha definido lo “americano”.

Muchos estudiosos de ambos lados del Atlántico han expresado sus ideas y conclusiones al respecto, en donde, con las valiosas excepciones de siempre (Jorge Hardoy, Roberto Segre, Fernando Viviescas, Antonio Narudez, Alfreed Lozano, Eduardo Kingman, Claudio Orendain, entre otros), han dominado las posturas apoyadas “históricamente” en repetidas versiones eurocentristas de su antecedente “colonial” (medieval-renacentista-liberal). Es en años recientes y a partir de algunas propuestas que buscan ubicar en su importancia y valor las culturas prehispánicas del continente americano, que se ha ido aceptando, poco a poco, la necesidad y el derecho de establecer en el campo del conocimiento objetivo el carácter particular y la imperiosa necesidad de las definiciones propias, desde las razas originales y sus culturas, el continente de valores que encierra lo “mestizo”, hasta resultados, en apariencia simples, de enorme congruencia histórica acotados en la denominada Teología de la Liberación, sin que ello implique la negación de los vínculos y el tejido de factores que han dado vida a la actual América Latina y su cultura –en su diversidad– indivisiblemente ligada a España y a la Europa latina.

En esta línea de ideas, entre otras tomadas a groso modo, apoyamos nuestra hipótesis sobre la “ajenidad” (ideológica) de los planteamientos que han alimentado las ideas, estudios y conclusiones acerca de nuestras ciudades y del patrimonio que constituye nuestra cultura material edificada.

La imposición por la fuerza de formas de vida, esquemas urbanos y estructuras arquitectónicas, en esa región del mundo, que respondían a intereses opuestos y con una cosmovisión diferente, ha seguido ininterrumpidamente su camino desde el naciente capitalismo del siglo XV hasta la acelerada dinámica de la acumulación trasnacional y al neoliberalismo de nuestros tiempos con abundancia se ha escrito sobre los modelos que siguieron las trazas urbanas implantadas; el papel de Nicolás de Ovando y las instrucciones de Carlos V a Pedrámás Dávila, la participación de las órdenes religiosas en esas tareas (Eximenic) y el traslado de las normas establecidas en las Ordenanzas de Felipe II, consideradas el primer tratado de urbanismo. También por mucho tiempo se soslayó abundar en la pre-

sencia de las imponentes estructuras urbano-arquitectónicas de los naturales del continente y la riqueza de su cultura, en la que se fijaron más los narradores de la invasión y conquista, y mucho más se negó y su influencia en la red y la trama urbana colonial. Es inocultable, sin embargo, que la inmensa empresa fundacional y urbanística de los españoles fue posible, en términos prácticos, porque se sustentó en un orden regional ya establecido que había implementado estructuras económicas debidamente consolidadas, cuya infraestructura material sirvió de base para la conquista del territorio.

América fue, de cierto modo, el lugar en donde las versiones “ideales” de la ciudad que no había sido posible aplicar en Europa trataron de experimentarse. También el lugar en donde las prácticas económico-políticas resultado de una versión ideológica de la sociedad y de lo humano, identificó en gran medida la ciudad con el país, sobre todo de las grandes capitales, como significado de la vida colonial, “legítimamente se puede afirmar que la historia de la ciudad es la historia de hispanoamérica, en su gestación y evolución se reflejan todas aquellas luchas que hubieron de sostener en su nueva patria los conquistadores españoles, sus hijos y nietos” (González-Valcarcel, 1985).

Cuando se aborda el origen y antecedentes de la tarea urbana latinoamericana en cuadrícula, ortogonal, en la memoria se ha rezagado en ocasiones, que en la Europa de los siglos XV, y XVI, sólo los restos del castrum romano, sobre los que en su mayor parte se había impuesto la traza medieval, recordaban la idea del tramo reticular, la centuriatione del campamento de Novaesium o los ensayos de Polibio, todavía visibles en las ciudades que conservaban parte de su “núcleo romano” (Piacenza, Verna, Bolonia, León, etc.) eran menos claros en España, en donde las ciudades respondían a las sobreposiciones y trazos urbanos medievales o a las conexiones árabes, y que las bastides francesas no proliferaran en su territorio.

Por otra parte los proyectos de ciudades renacentistas con sus interiores radiales o en cuadrícula, como unidades fortificadas, tuvieron poca aplicación en América, no obstante las construcciones de este tipo (Trujillo, Lima, Campeche, etc.), porque el sueño de la “ciudad ideal” respondía a la idea “civilizada” que encerraba la “civis” en un espacio aislado de contexto natural del que se servía, posición contraria a las estructuras codificadas y urbanas prehispánicas, abiertas e integradas a su medio natural. Para los hombres de aquellas culturas la ciudad tenía otro significado y su realidad estaba más cercana a su historia que a sus intereses.

De la misma manera cabe apuntar que mientras en la Europa medieval, la de los españoles que fueron a América, las prácticas urbanísticas respondían a factores de aglomeración que resultaban en una traza compleja y confusa (quizás hoy más apreciadas por una visión diferente), mientras las culturas de la “periferia” –América, Oriente y Medio Oriente– desde siglos antes disponían y construían

sus ciudades con trazos ortogonales y con orientaciones de una lógica más amplia.

En este nivel, algunas preguntas aparecen sobre la mesa de nuestro debate. Estas surgen de las incógnitas que se incuban, aún en el traslado de las influencias que en la época romana se sucedieron, que el comercio con el oriente, sus rutas y su natural intercambio, no sólo económico, dejó desde tiempos remotos, y del paso de los vestigios y aprendizajes de la antigüedad urbana desde el medio oriente por la vía de la religión (la nueva Jerusalem). La recopilación de toda esta caída informativa desaprovechada en términos urbanos por la cultural medieval y renacentista europea, más preocupada por el enriquecimiento y la ciudad como poder, que por la aplicación de tal conocimiento a un urbanismo más integrador, quiso reiterarse, ideológicamente, imponiendo los cánones que se había negado a sí misma.

Habría que reivindicar aquí la tradición germana de la gran plaza central (Durero, de Var Le Duc), cuya analogía con las de Huanuco, Teotihuacan, Tenochtitlan, Chan-Chan, Uxmal, Tikal, Tell-el-Amarna, Mohenjo-Daro, o la ciudad prohibida de China, evidencian al igual que en el trazado de “barrios”, de las áreas de habitación popular árabes o prehispánicas, las analogías que se dan en el tiempo entre culturas diferentes.

En este punto de vista entendemos como en las tesis de Benévolo, Chueca Goitia, Bonet Correa, Lewis Mumford, G. Kubler, estudiosos que han influido profusamente, el “centro”-europeísmo no abandona su fuente, no obstante algunos de ellos mencionan lateralmente presencias culturales no europeas sin llegar a asociarlas mayormente. En esta línea estamos de acuerdo en la búsqueda de Stanislawski sobre el origen y difusión de la ciudad en damero y con otros como Rodríguez Alpuche de que “todo esto viene a demostrar que el urbanismo hispanoamericano no ha sido lo suficientemente estudiado en profundidad” (Rodríguez A., 1986).

Para finales del siglo XVI la red urbana regional y las ciudades, que fueron la base del desarrollo de América Latina hasta el siglo XIX, había quedado ya establecida. La influencia vitruviana-filipense sobre la localización, la trama de villas y pueblos que requirió la explotación del territorio, y el carácter de la arquitectura española a la que se sumó la “tradición”, la habilidad y talento de los constructores naturales del lugar, consumaron los atributos materiales, funcionales y simbólicos, de lo que hoy constituye el punto de partida para lo que actualmente se considera y discute bajo los términos de “monumento”, “centro histórico” y “patrimonio edificado”, a lo que se agregó las reconocibles transformaciones y edificios decimonónicos, producto de la recomposición de un proceso y de un modelo, abonado por nuevos códigos y escenarios de transmisión cultural (Francia, Inglaterra, Italia, Portugal o Alemania... luego Estados Unidos).

El vasto territorio de la América española en los años del periodo colonial sufrió grandes cambios y transformaciones. Se impuso el dominio de la religión católica romana que intentó el aniquilamiento de las creencias originales (a las que se agregaron otras de origen africano, que, como las primeras, aún perviven entre los pueblos). El modelo económico de explotación extractiva (con el genocidio de millones de esclavos naturales y negros) trasladó el atraso estructural de España y los esquemas de su sociedad estamental, que en América fue erigiendo sus grupos y regiones de poder hasta conseguir la organización de sus “propios” territorios económico-políticos, de sus naciones. La fuerza y la riqueza criolla que había superado la omnipresencia de la monarquía, nutridos de las tendencias libertarias del dieciocho, habrían luego de poner en forma y representarse también en la ciudad.

Los siglos XIX y XX derivan en el campo urbano-arquitectónico, en un proceso que desde la ideología de la acumulación económica y el privatismo capitalista, de las composiciones culturales, dan motivo a una nueva propuesta de hipótesis –aún en estudio– acerca de la articulación de los fenómenos culturales, que nos ha llevado a plantearnos una división, en el análisis, en: “ciudad colonial” española, “ciudad neocolonial” criolla y “ciudad neocolonial” mestiza.

Cierto es que los grandes cambios se gestan en períodos más o menos largos y se constatan y consolidan en ciclos de corta y larga duración. De esta manera la ciudad y el patrimonio edificado, la urbe y su arquitectura latinoamericanas, que caracterizan su presente, son el resultado de la construcción de una “ajenidad” ideológica asumida por los sectores dominantes, sin que estos infiera actitudes de estrechez determinista o dependentista, en el proceso en el que la ciudad va modificando su esencia hasta su uso actual. La red urbana y las ciudades son entonces, en el “nuevo” continente, la prolongación de una serie de imposiciones que se han renovado con los cambios y particularidades de la “cultura del capital”, entre las que han podido sobrevivir las permanencias de las aportaciones originales y de la especificidad y significado de la “tradicición”, convertidas en “resistencias culturales”, como reacción natural de las entidades vivas.

Es entonces necesario recurrir, por lo menos intentarlo, a otras posibilidades de interpretación del contexto y de las prácticas urbanísticas y arquitectónicas en la América de lenguas con raíz latina, destacando la ciudad y sus edificios como un producto histórico-social, cuya materialidad toma independencia como objeto que contribuye al conocimiento de si mismo y de otros hechos.

Si la ciudad comprende el tiempo en su forma y función (entonces cada tiempo va conformando formas y tipos de ciudad), ésta también comprende una estructura simbólica cuyos contenidos establecen su relación con los diferentes momentos de su desarrollo. La concreción actual de las ciudades, el patrimonio construido y acumulado en ellas, se ha definidos entonces: primero, por lo espa-

ñol, que en lo urbano construyó un modelo regido “por los criterios barrocos de la catolicidad” (González-Valcárcel, 1985), de la monarquía y la contrarreforma, resimbolizada en la plaza, los edificios que la enmarcan y en la extensión de su traza. Segundo, por el acceso del poder criollo que desde la segunda mitad del siglo XVIII se fué desligando de la metrópoli, que en esa medida fué reconociendo los valores culturales de la antigüedad prehispánica como convocatoria para sustentar su proyecto de país mientras en el uso de la ciudad y en su renovación urbanística y edilicia se recurría a patrones europeos que garantizaban la representación ideológica ultramarina, a la que se vinculaban los nacientes poderes mestizos, que más tarde tomarían la “nación” que –por derecho– correspondía a la sociedad que había emergido entre conquistadores y conquistados, hacia fines del XIX y principios del XX, reencuadrando las transformaciones en el neoadaptamiento de lo europeo como muestra de su “progreso”. Tercero, la ciudad mestiza, que ya no pudo mirar hacia el “occidente” Atlántico y, entre sus propias búsquedas de “identidad” (debate que continúa) debió dirigir su mirada hacia el “nuevo occidente”, al norte de sus fronteras, ante la presión de la potencia imperial capitalista que fué imponiendo paso a paso a lo largo del siglo que está por terminar el nuevo modelo, el fordismo funcional de la urbe, apropiándose al mismo tiempo de los valores de la suma histórica de su trama material. Llegaron entonces los encuentros con la “planificación” y el “orden” de la ciudad moderna y la fabricación del espacio bajo el imperativo del uso intensivo, de la renta diferencial y de la obsolescencia planificada, alejando “la imagen de la ciudad de la primitiva coherencia y unidad formal y espacial que mantuviera en algunas de sus áreas durante el periodo colonial. Pese a las contradicciones de clase y a la multiplicidad de funciones contenidas en ella” (Segre, R., 1985).

Por otra parte, si retomamos –dentro de lo que supone una cierta arbitrariedad en la elección– algunos conceptos y definiciones sobre la ciudad y aceptamos que “se designa con la palabra “ciudad” a fenómenos físicos muy diferentes entre sí, dada la disparidad de usos que estas estructuras inducen a los grupos humanos que se agrupan genéricamente, bajo la categoría de habitantes” (Aymonino, Carlo, 1985) y además agregamos que “solemos llamar centros históricos a los numerosísimos asentamientos urbanos grandes y pequeños, que se formaron antes del desarrollo industrial capitalista” (Campos Venuti, G. 1981) y preveemos que la presencia objetiva y directa, que no socia, de la industria alcanza a la mayoría de las ciudades latinoamericanas hacia finales del XIX y principios del XX, bien se puede entender que aún queda mucho por estudiar en su horizonte, en especial si analizamos las diferencias de su historia, de sus circunstancias y de la formación de sus propios cambios y renovaciones, del encuentro de sus etapas y planos.

La relación y el carácter de la “ciudad colonial” latinoamericana acota –desde la simplicidad de sus traza– la presencia de una arquitectura que confirma en sus morfología-tipología y funciones la formalización del poder “colonial” y sus etapas. Allí se personifica desde la ciudad heterogénea –o sus restos– que se con-

vierte en la “desagregación” de una “continuidad” histórica hasta el siglo XX. No se puede así también perder de vista, que las estructuras urbanas latinoamericanas de la conquista y fundación –incluyendo Tenochtitlan y Cuzco– se originaron entre las condiciones de la ideología de la acumulación y su transcurso hasta la “modernidad” obedece al avance de su afirmación de ésta a través de cinco centurias.

No es desconocido a su vez, para quienes procuran entender con objetividad de la historia y de lo concerniente a los problemas de la “ciudad” del “patrimonio edificado”, del “centro histórico” y de los denominados “monumentos”; que las teorías y conceptos que en general han alimentado e influyen en adjetivos y categorías, planes, proyectos y programas de intervención (algunos se derivan con fidelidad), de las concepciones “intelectuales” y ejemplos producidos en el “viejo mundo” –en donde los cascos antiguos medievales y las murallas son importantes condiciones aunque, no únicas– o en el “primer mundo” desarrollado (de Viollec Le Duc a C. Brandi, de Alberti Scamozzi y Howard a Cerdá, Le Corbusier y Bofill) de los documentos “paradigmas” (Cartas de Atenas y Venecia, Normas de Quito, etc.), elaborados en los organismos custodiados por los intereses occidentales (Cultura Hispánica, ICOMOS, etc.) o por centros de promoción e impulso al estudio y conocimiento (de la Bauhaus al ICROM) situación en la que los grupos profesionales y las escuelas de arquitectura y urbanismo latinoamericanas tienen gran responsabilidad por el adosamiento acrítico de sus definiciones o indefiniciones, ideológicas y de sus contenidos académicos.

No se trata de alejarse u olvidar, sin más, las incorporaciones teóricas que se han experimentado, aceptadas por su contenido, en la diversidad de hechos y pensamientos, cuyos ámbitos de búsqueda se entrelazan con las que han facilitado o dinamizado las propias, sólo que también creemos necesario urgir en océanos que no respondan a la pertinencia del camino único o al mundo planto y tomar el riesgo de encontrarse, como Colón, con otro posible continente.

Abril/1993.